

Comunicado en Repudio a la destrucción de Arte Feminista en Villa Regina

El Consejo Local de las Mujeres y las organizaciones abajo firmantes manifestamos nuestro repudio enérgico a la decisión arbitraria y totalmente innecesaria del Área Mujer y Diversidad que, en absoluto desconocimiento de lo que significa el activismo y la militancia feminista, facilitó y financió a una agrupación para que blanqueara y borrara, sin un ápice de respeto, un mural de producción colectiva realizado en la convocatoria al Paro Internacional de Mujeres 2018 como manifestación por el reconocimiento de las tareas de cuidados como trabajo no remunerado, por la igualdad salarial, contra el acoso laboral y la segregación ocupacional por género.

Repudiamos el pisoteo del arte en todas sus expresiones y en sentido, reivindicamos el reconocimiento del espacio, sobre el que se construyó el mural, como propiedad de la Cooperativa de Trabajo Artístico La Hormiga Circular y no de Obras Públicas como se quiere sostener para justificar el avasallamiento sobre la voluntad de esta institución.

Consideramos que ninguna manifestación que diga realizarse enarbolando banderas de justicia e igualdad debe, bajo ningún punto de vista, erigirse sobre la destrucción y el ultraje de otras expresiones populares y culturales. Entendemos que esto, probablemente, se deba al desconocimiento de la historicidad del Feminismo como movimiento, filosofía y acción política. Es por ello, que para diferenciarnos de las acciones hostiles y poco empáticas que hemos sufrido con este ultraje, hacemos un llamamiento al diálogo a esta agrupación para que conozca la historia detrás de ese mural y podamos reconstruir de manera conjunta lo que destruyeron.

Por otra parte, no vamos a ser benevolentes con el Área Mujer y Diversidad del Municipio de Villa Regina ya que para ocupar esos cargos, mínimamente, se debe ser sensible de las cuestiones de género y sus expresiones, sin desentenderse de los diversos recorridos de los feminismos en la historia local. Nos llama la atención que habiendo tantos paredones en la ciudad para realizar una intervención eligieran destruir una bella y significativa obra, sobre todo, en un espacio sobre el que no les corresponde tomar decisiones.

Por todo lo expuesto exigimos al Área Mujer y Diversidad y al Municipio de Villa Regina que pida disculpas por este violento hecho y que otorgue un resarcimiento económico, al Consejo Local de las Mujeres, equivalente a la pintura necesaria para la realización de un nuevo mural sobre este paredón, si La Hormiga Circular así lo dispusiese, o sobre un paredón gestionado por el propio Gobierno Municipal para tales fines.

Firman:

- Cooperativa de Trabajo Artístico La Hormiga Circular
- Asociación Civil MuGeReS.
- Atts Villa Regina
- Agrupación Celeste y Blanca.
- Socorro Rosa Villa Regina.
- Mujeres Autoconvocadas Villa Regina. .
- CTA T- Villa Regina
- Frente Feminista del FdT Villa Regina.
- Sec. De Género " Nueva Militancia".
- Nueva Mayoría- Frente Patria Grande
- Partido Comunista- Villa Regina.
- Colegio de Arquitectxs- Villa Regina.
- Unter- Villa Regina